



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ORATORIA 3º ESO

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los criterios de evaluación, contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

La nota final de cada criterio será la media aritmética de cada uno de los indicadores de logro obtenidos. La nota final de cada competencia específica será la media aritmética de los criterios asociados a esta. En caso de haber obtenido varias calificaciones de un mismo criterio a lo largo del trimestre, se tomará como referencia la última de ellas, con el fin de salvaguardar la evaluación continua.

COPIA O FALSIFICACIÓN

En caso de copia o falsificación en las pruebas escritas, la adquisición del grado de los criterios se considerará no superado.

FALTA DE UN ALUMNO A UN EXAMEN

Si un alumno falta a un examen y presenta una justificación oficial, se le repetirá el examen cuando el profesor estime oportuno.

FALTAS DE ASISTENCIA

Para poder realizar el proceso de evaluación es necesario que el alumno asista regularmente a clase, realice las actividades y participe activamente en las tareas de enseñanza-aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS

Si la calificación de una evaluación es insuficiente, el alumnado tendrá la oportunidad de superarla en la siguiente .

En el tercer trimestre:

- Al principio, se realizará una prueba de recuperación a aquellos alumnos/as que no hayan superado los criterios en el 1º y 2º trimestre.
- Al final, se realizará una prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de competencias a aquellos alumnos/as que no hayan superado los criterios asignados a los saberes mínimos.

Los siguientes puntos contienen las relaciones curriculares, donde aparecen competencias específicas, vinculación con las competencias clave, así como los saberes básicos y su relación con los criterios de evaluación.

Unidades didácticas y situaciones de aprendizaje	Competencias específicas	Criterios	Saberes básicos	
1	1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas	OYD.2.A.1.	<p>A. El discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.A.1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa. OYD.1.A.2. Distintos estilos de discurso. OYD.1.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Características. OYD.1.A.4. Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales.</p> <p>B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración. OYD.1.B.2. La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés. OYD.1.B.3. Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos. OYD.1.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso. OYD.1.B.5. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.</p>
1		1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.	OYD.2.A.2. OYD.2.A.3.	
1		1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso	OYD.2.A.3. OYD.2.A.4	<p>C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso. OYD.1.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. OYD.1.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.1.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. OYD.1.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p> <p>D. Oratoria, valores y educación emocional.</p>

2	2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación,atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	OYD.2.B.1.	OYD.1.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. OYD.1.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.1.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. OYD.1.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.
2		2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo	OYD.2.B.2.	E. El debate. OYD.1.E.1. El debate y sus tipos. OYD.1.E.2. Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates. OYD.1.E.3. Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate

2		2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación	OYD.2.A.3. OYD.2.B.3.	
2		2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo	OYD.2.B.3	
2		2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas	OYD.2.B.OYD.2. B.4	

2		2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo	OYD.2.B.5.	
3	3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3	3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave	OYD.2.B.5. OYD.2.C.1.	
		3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.2.B.2. OYD.2.C.2	

		<p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal</p>	<p>OYD.2.C.3. OYD.2.C.4</p>	
		<p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor</p>	<p>OYD.2.B.2. OYD.2.C.5</p>	
4	<p>4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3</p>	<p>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad</p>	<p>OYD.2.D.1</p>	

		4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos	OYD.2.B.2. OYD.2.D.2.	
		4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.2.D.3	
		4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.2.D.4	

5	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección. CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3</p>	<p>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía</p>	<p>OYD.2.D.4. OYD.2.E.1</p>	
		<p>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.</p>	<p>OYD.2.E.2</p>	

		5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.2.E.3. OYD.2.D.2	
--	--	--	-------------------------	--

INSTRUMENTOS

- Autoevaluación: Se consignará en una ficha que los estudiantes habrán de rellenar al final de cada trimestre y en el que se les formularán preguntas sobre su propio trabajo.
- Coevaluación: Con el fin de darle valor al trabajo en equipo, los estudiantes que hayan compartido equipo tendrán que explicar cómo ha sido el proceso de composición de los argumentarios.
 - Debate: El pensamiento crítico se desarrollará a través de la confrontación de tesis antagónicas. Estas puestas en escena se producirán en clase
 - Exposición oral: En la asignatura se realizan intervenciones dialógicas (debates), pero también monológicas (exposiciones). En estas no habrá interpelación.
 - Soporte digital: Los debates no se apoyan generalmente en presentaciones digitales, pero las exposiciones sí emplearán dichas sucesiones de diapositivas.
 - Portafolios: Los estudiantes habrán de entregar al final del trimestre todo el trabajo realizado para la preparación de los debates y exposiciones